

Artículo 10, numeral 12 Viajes al Interior
FEBRERO 2017

Elaborado por: Licenciado David Herrera, Subdirector De Contabilidad


SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
 DIRECCIÓN FINANCIERA
 VIAJES AL INTERIOR AÑO 2017 - RENGLO 133
 Artículo 10, Numeral 12 Decreto No. 57-2008
 CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017
 ELABORADOR POR: CELESTE ROCÍO LÓPEZ PERUCHO

Entidad que Autoriza	Fecha de Viaje	Nombre del Funcionario, empleado o particular autorizado	NIT	Cargo del funcionario o Empleado	Autoridad que autoriza la Comisión	Destino del Viaje	Duración Total en días	Costo de Viajitos	Pago con CUR o Fondo Rotativo	Fecha aprobación SICOM	Valor Pasaje y Combustible	Objetivo, Justificación y Logros Alcanzados	No. de Formulario de Liquidación

NO EXISTIERON VIAJES EN ESTE PERIODO

TOTAL 0.00 0.00


 Celeste Rocio Lopez Perucho
 Encargada de Despacho
 Secretaría Presidencial de la Mujer


 Benar Morales Muñoz
 Director Financiero
 Secretaría Presidencial de la Mujer